



RESEÑAS DE LIBROS

Book Reviews

TÍTULO

The Transparency Society. **Byung-Chul Han.**

Stanford University Press, Stanford, 2015.

(1ª Edición, 58 páginas, ISBN: 978-0-8047-9460-2)

Han, Byung-Chul, *The Transparency Society*.

Stanford University Press, Stanford, 2015, 58 pages.

Por Germán Aguirre*

Fecha de Recepción: 01 de junio de 2016.

Fecha de Aceptación: 31 de julio de 2016.

Palabras clave: *Transparencia, Control, Neoliberalismo.*

Keywords: *Transparency, Control, Neoliberalism.*

* Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Maestrando en Teoría Política y Social por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Becario UBACyT con sede en el Instituto de Investigaciones "Gino Germani" (IIGG-UBA). Correo electrónico: aguirregermanr@gmail.com

«Transparencia» ha devenido un vocablo inescindible de la discusión política. Desde hace años, la demanda de transparencia dejó de constituir una prédica circunscripta a determinadas organizaciones de la sociedad civil, para pasar a formar parte de las expectativas de importantes sectores de la ciudadanía, engrosar la agenda mediática y estar presente a la hora de diseñar políticas públicas. En este sentido, el título del libro de Byung-Chul Han —filósofo de origen surcoreano que desarrolla su vida intelectual en Alemania— no parece proveer novedad alguna. Lo que en realidad constituye un aliciente para el lector es el esfuerzo principal que Han desarrolla en esta obra: mostrar cómo la ideología de la transparencia, usualmente ceñida al perímetro político, ocupa en la actualidad todos los ámbitos de la sociedad y se hace presente en las acciones cotidianas de las personas.

Desde el prefacio, Han subraya que la transparencia ha invadido las diferentes esferas de la vida social. De ella se espera una mejor democracia, más libertad y mayor eficiencia. Para este nuevo dogma, la transparencia crea confianza. No obstante, Han entiende que la transparencia no conduce a una sociedad de la confianza, sino a una del control. Según Han, la transparencia es un «dispositivo neoliberal» (p. viii) y su peligro, como el de toda ideología, consiste en su pretensión de totalidad.

Los fenómenos contemporáneos en los que se hace presente la transparencia se realimentan mutuamente, situación que la propia escritura del texto refleja. En efecto, este ensayo filosófico no tiene la estructura de una exposición sistemática. A pesar de ello, la división en capítulos sirve para marcar diferentes énfasis y modalidades, razón por la cual nos detendremos brevemente en cada uno de ellos.

El primer capítulo, titulado «La sociedad de la positividad», actúa como un acercamiento general a los diferentes modos en que la lógica de la transparencia se exterioriza en la sociedad actual. Según Han, el predominio

público de la idea de transparencia obedece a un cambio de paradigma en el conjunto social; cambio que consiste en el pasaje de una sociedad de la negatividad a una sociedad de la positividad.

La transparencia es lo opuesto de la negatividad, pues impide la aparición de cualquier distinción: actúa como niveladora y homogeneizadora. Su avance se pone de manifiesto bajo diferentes modalidades. El proceso de tecnificación hace operacionales tanto las acciones como el lenguaje y predica su calculabilidad. El tiempo empieza a concebirse como presente eterno y es despojado de toda meta y de toda memoria. Las imágenes pierden dramaturgia y profundidad; devienen pornográficas pues se ponen en contacto inmediato con el ojo. Los objetos caen bajo la lógica equivalencial del dinero. La política, que en tanto acción estratégica necesita de arcanos y de cierta libertad de acción, se conforma ahora con administrar necesidades sociales inmediatas. En suma, la transparencia genera una coacción hacia lo uniforme, y en ello reside su rasgo totalitario.

El segundo capítulo, que lleva por nombre «La sociedad de la exposición», muestra la primacía del imperativo de la exposición en la vida actual. Han, cimentándose en Benjamin, alude al proceso de pérdida del valor cultural de las cosas —el cual aparecía cuando ellas eran difícilmente accesibles o visibles— en favor de la centralización de la visibilidad. En el decir de Han, el «valor de exposición», yendo más allá de la tradicional división entre valor de uso y valor de cambio, constituye el capitalismo consumado. El rostro humano —que para Benjamin constituía el último refugio del valor cultural— ha perdido toda dimensión temporal y semántica, y así ha devenido puro valor de exposición. Para Han, el cuerpo es *explotado* en su *exposición*. Su lógica lleva a una deificación de lo visible y exterior, dejando lo invisible en el olvido.

En el tercer capítulo, denominado «La sociedad de la evidencia», Han defiende las virtudes del *secreto* frente a las exigencias de transparencia. La negatividad de lo secreto hace más intenso el placer, ya que alimenta la curiosidad y facilita el juego y la seducción. Por el contrario, «la evidencia sólo admite deducción, no seducción» (p. 15): despoja a las cosas de todo «encanto» y sólo concede un procedimiento. En registro foucaultiano, Han entiende que el poder participa de la producción de placer, ya que habilita un espacio de libertad para la «configuración política de la sociedad» (p. 18). Frente a la imprevisibilidad del poder, la sociedad de la evidencia requiere calculabilidad y una mirada penetrante. Han predica en favor de la apariencia como único modo de evitar la iluminación y el control total.

En el cuarto capítulo, nominado «La sociedad de la pornografía», Han despliega —en concurrencia con una crítica a Giorgio Agamben— el modo en que la transparencia se hace presente en la exposición del cuerpo y rostro humanos. Siguiendo a Benjamin, Han entiende que el cuerpo humano desnudo, aunque no es «bello» —porque la belleza de un objeto reside en su velo—, sí es «sublime»: hallándose por encima de cualquier imagen, manifiesta el ser del creador. Lo sublime se halla cargado de valor cultural, pero no —como lo pornográfico— de valor de exposición. En la tradición cristiana, la desnudez tiene una marca teológica: el pecado despojó a Adán y Eva de su vestido divino. Han entiende que Agamben, al intentar pensar una desnudez desprovista de toda reminiscencia teológica, lleva hasta el plano de la pornografía la sublimidad benjaminiana. El rostro desnudo, vaciado de toda expresión, contiene para Agamben un potencial profanatorio que, no obstante, puede ser aniquilado por la pornografía. A diferencia de Agamben, Han entiende que el rostro transparente y cargado de valor de exposición es *ya* pornográfico.

Han repone luego la distinción entre *studium* y *punctum* que Barthes elabora para la fotografía. El *studium* remite al elemento del gusto en la observación, aunque también apunta a la «lectura» de las fotografías como testimonios de una época; el *punctum* rompe el *studium* y refiere a una perplejidad o conmoción en la contemplación de la imagen. Las imágenes pornográficas no son susceptibles de ser leídas ni de generar un desgarro que alimente la demora contemplativa: carecen de *studium* como de *punctum*.

El capítulo cinco, intitulado «La sociedad de la aceleración», señala cómo la época actual ha perdido su orientación y sólo sostiene una aceleración inconducente. La precondition para la aceleración es el carácter *aditivo* de las cosas. Para que la adición de éstas sea posible, debe lograrse su igualación. La transparencia homogeneiza los objetos por intermedio del cálculo, que siempre permanece igual a sí mismo. En oposición a esto aparece la *narración*, que impide ser acelerada. Han erige los rituales y ceremonias en arquetipos de narraciones, que se sustraen a la lógica operacional de los actuales ciclos de la información y la producción. Para Han, la crisis de la época presente no es tanto la aceleración sino la dispersión temporal. El tiempo transcurre sin dirección y se atomiza en una sucesión de presentes atemporales, perdiéndose toda narratividad.

El capítulo seis, «La sociedad íntima», muestra la reducción del campo de experiencia de los individuos, a partir de la pérdida de esferas intersubjetivas que los distancian de su propia inmediatez. Han restituye la modalidad de lo teatral como opuesta a la primacía actual de lo inmediato: el teatro representa, no expone (p. 34). Hoy, «la intimidad es la fórmula psicológica de la transparencia» (p. 35). Las redes sociales y los motores de búsqueda reducen el campo de experiencias del individuo al acercarle solamente aquellos segmentos de la realidad que le agradan y eliminan toda dimensión del «afuera». Así, la esfera pública

se hace añicos y el mundo se privatiza. Su culminación es la mismidad del sujeto narcisista, quien pierde la capacidad de hallar al *otro*.

En el séptimo capítulo, titulado «La sociedad de la información», Han bosqueja la singularidad de los flujos de información oponiéndolos tanto al mundo de las apariencias como al mundo del conocimiento. El autor interpreta que la alegoría de la caverna de Platón se erige fundamentalmente como una contraposición entre la forma de vida narrativa y la forma de vida cognoscitiva. Ahora bien, la narración y el conocimiento, a pesar de ser opuestos, se diferencian de la transparencia porque expresan una negatividad: la primera tiene umbrales, *tempos* y zonas de misterios; el segundo, expresado en la metáfora de la luz, gesta polaridades y distinciones. La información es lenguaje operacionalizado y constituye, por tanto, un fenómeno de la transparencia. Careciendo tanto de apariencia como de verdad, la sociedad de la transparencia posee sólo un vacío; para ocultarlo, pone en circulación una masa de información.

El capítulo ocho, cuyo título es «La sociedad de la revelación», restituye los orígenes del afán contemporáneo por sacar todo a la luz. Rousseau fue quien primero planteó la exigencia de transparencia en el alma de los hombres. Para Han, dicha exigencia deviene tiranía y encierra rasgos totalitarios: el anhelo de desocultar todo invade las diferentes esferas de la vida humana y conduce a una lógica de la vigilancia permanente. A pesar de todo, el afán de Rousseau se asentaba aún en una concepción *moral*. Hoy día, el acometimiento de la comunicación digital no se somete a ningún criterio moral.

El último capítulo, intitulado «La sociedad del control», pone de manifiesto las paradójicas consecuencias políticas de la transparencia. Han sostiene que asistimos a un nuevo tipo de panóptico, de carácter *no perspectivista*: sus ocupantes colaboran activamente en su fun-

cionamiento, debido a que por propia voluntad se exponen a la mirada del otro.

Han establece una oposición entre control y confianza. Recapturando el horizonte abierto en el prefacio, el autor entiende que la aseveración de que la transparencia cimienta la confianza pública resulta contradictoria. La confianza constituye un estadio intermedio entre saber y no saber, en el cual se decide, a pesar de todo, constituir una relación positiva con el otro. Los hombres tienen que confiar en sus gobernantes para posibilitar cierta libertad de acción. La ausencia de confianza inmoviliza la política. Para Han, «la firme demanda de transparencia señala el hecho básico de que el fundamento moral de la sociedad se ha vuelto frágil» (p. 48).

En la libre colaboración de los ocupantes del panóptico reside la paradoja de la sociedad del control: «[e]l prisionero del panóptico digital es perpetrador y víctima a la vez. Allí reside la dialéctica de la libertad. La libertad termina siendo una forma de control» (p. 49).

En suma, las presentes reflexiones de Han constituyen una ineludible ayuda para redimensionar el fenómeno de la transparencia. En un contexto nacional e internacional en el que la práctica neoliberal se halla vigorizada —y si entendemos, siguiendo a Han, que la transparencia es uno de sus dispositivos—, un corolario ineludible de estas reflexiones es que la afirmación de lo político, en tanto supone un reconocimiento del conflicto y la negatividad, constituye un paso teórico crucial con vistas a emprender una crítica integral del neoliberalismo en su situación actual, caracterizada por su despolitizadora transparencia.